

Este es un ejemplo del Código de Prácticas Seguras para la carpintería. Esta muestra es para ayudar al contratista a crear un Código de Prácticas Seguras que se ajuste a sus operaciones.

Carpintería

1. Todos los empleados están obligados a recibir una "Orientación para nuevos empleados" adecuada, tal como se indica en el Programa de prevención de lesiones y enfermedades (IIPP) de la Compañía.
2. Los empleados deben asistir a las reuniones de seguridad que se celebran al menos cada 10 días hábiles.
3. Todos los empleados que se encuentren en el sitio de trabajo tienen que usar el equipo de protección personal (EPP) adecuado en todo momento. El tipo de EPP incluye, entre otros, casco, gafas de seguridad, ropa de trabajo adecuada, botas de seguridad y chalecos de alta visibilidad.
4. La limpieza del lugar de trabajo es una parte importante de cada proyecto. Los empleados son responsables de mantener su área de trabajo limpia y libre de peligros conocidos.
5. Los empleados que observen cualquier práctica o condición de trabajo insegura tienen que reportarla ante su supervisor de inmediato.
6. Todas las herramientas manuales y eléctricas deberán recibir un mantenimiento adecuado, serán inspeccionadas antes de su uso y se utilizarán de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
7. Solo use herramientas del tamaño y tipo adecuados para el trabajo.
8. Se prohíbe alterar o modificar las herramientas mediante el atado o el bloqueo de una guarda.
9. Todos los cables de extensión y los cables eléctricos de las herramientas deben ser inspeccionados antes de su uso. Los cables o equipos dañados deben ser retirados inmediatamente del servicio y solo pueden ser reparados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
10. Nunca apunte a otra persona con una clavadora neumática. Coloque su cuerpo y su mano libre alejados de la línea de fuego y tenga cuidado con los compañeros que están detrás de la superficie de clavado. No coloque los dedos en el gatillo de la clavadora cuando no esté clavando.
11. Al utilizar sierras circulares, colóquese siempre a un lado cuando corte para evitar posibles golpes por retroceso. Es necesario que las hojas de sierra estén detenidas por completo antes de retirarlas del corte de la sierra.
12. No fuerce la sierra cuando corte y retire el dedo del gatillo cuando la transporte.
13. Use ropa adecuada. Las ropas holgadas o sueltas aumentan la probabilidad de que una parte de ellas quede atrapada en un cabezal de corte o en una hoja de sierra.
14. Todos los compresores, tanques, mangueras y otros equipos neumáticos recibirán mantenimiento adecuado.
15. Las evaluaciones de la protección contra caídas en el sitio de trabajo serán realizadas por una persona competente que supervise todo el equipo de protección contra caídas, las inspecciones, la capacitación y el uso.
16. Las escaleras deben ser inspeccionadas antes de su uso. Si la escalera está dañada deberá retirarse del servicio.
17. Asegúrese de que las escaleras de extensión se coloquen sobre una base nivelada, se apoyen con un ángulo de 4:1, se sujeten debidamente y se extiendan 3 pies por encima de la superficie de trabajo.
18. Al subir por una escalera, siempre debe hacerlo de frente a ella y mantener tres puntos de contacto. Mantenga su cuerpo cerca del centro del escalón o peldaño para mantener centrada la carga en la escalera.
19. No se pare en la tapa superior ni en el peldaño debajo de la tapa superior de una escalera de mano.
20. Al manipular herramientas, equipos y materiales, utilice siempre la técnica apropiada para levantar objetos. Mantenga el objeto cerca de su cuerpo y levántelo con las piernas, no con la espalda. Evite girar o torcer el cuerpo mientras levanta o sostiene un objeto pesado.

Aspectos generales

1. Todas las personas seguirán estas reglas de prácticas seguras, prestar toda la ayuda posible a las operaciones seguras y reportar todas las condiciones o prácticas inseguras al supervisor o al superintendente.
2. Los supervisores insistirán en que los empleados respeten y obedezcan todas las normas y órdenes aplicables de la Compañía, del estado o del gobierno federal que sean necesarias para la ejecución segura del trabajo, y tomarán las medidas necesarias para lograr su cumplimiento.
3. Todos los empleados recibirán con frecuencia instrucciones para la prevención de lesiones y enfermedades. Las instrucciones se darán al menos cada 10 días hábiles.

4. Ninguna persona que se encuentre bajo la influencia de drogas o sustancias embriagantes que disminuyan la capacidad de desempeñar con seguridad las tareas asignadas podrá permanecer en el puesto de trabajo mientras se encuentre en ese estado.
5. Está prohibido hacer payasadas, forcejear y otros actos que puedan impedir que un trabajo se realice de forma segura o que afecten el bienestar de otra persona.
6. El trabajo deberá estar bien planificado y supervisado para evitar lesiones durante la manipulación de materiales y al trabajar con equipos.
7. Si la capacidad de estar alerta de un empleado se ve afectada por la fatiga, enfermedad u otras causas que puedan exponer innecesariamente al empleado o a otros a lesiones, se le impedirá trabajar.
8. No se permite a los empleados ingresar a pozos de registro, bóvedas subterráneas, cámaras, tanques, silos u otros lugares similares que reciben poca ventilación, a menos que se haya determinado que es seguro ingresar.
9. Se instruirá a los empleados para que se aseguren de que todas las guardas y otros dispositivos de protección están presentes en los sitios adecuados y debidamente ajustados, y para que reporten las deficiencias al supervisor o al superintendente inmediatamente.
10. No está permitido aglomerarse o empujar al subir o bajar de cualquier vehículo u otro medio de transporte.
11. Los empleados no deben manipular ni manosear ningún equipo eléctrico, maquinaria o líneas de aire o agua de manera alguna que no esté dentro del ámbito de sus funciones, a menos que hayan recibido instrucciones de su superintendente.
12. Todas las lesiones se reportarán oportunamente al supervisor o superintendente para que se puedan hacer los arreglos necesarios que permitan brindar tratamiento médico o primeros auxilios.
13. Al levantar objetos pesados, se usarán los músculos grandes de la pierna en vez de los músculos pequeños de la espalda.
14. Está prohibido el uso de calzado inadecuado, con suelas delgadas o muy desgastadas.
15. No se lanzarán materiales, herramientas u otros objetos desde edificios o estructuras hasta que se tomen las precauciones adecuadas para proteger a los demás contra la caída de los objetos.
16. Los empleados se lavarán y limpiarán minuciosamente después de manipular sustancias peligrosas y seguirán las instrucciones especiales de fuentes autorizadas.
17. Los peones de albañil deben evitar el uso de escaleras de extensión cuando transporten cargas. Dichas escaleras pueden tener una capacidad de carga satisfactoria, pero la posición de los peldaños y la disposición de las cuerdas hacen que subir por ellas sea difícil y peligroso para las personas en este oficio.
18. El trabajo estará dispuesto de tal manera que los empleados puedan situarse de frente a una escalera y utilizar ambas manos al subir.
19. No se usará gasolina para fines de limpieza.
20. No se aplicará ningún tipo de fuego, soldadura u otra fuente de ignición a ningún tanque o recipiente cerrado, incluso si tiene aberturas, mientras no se haya determinado primero que no existe posibilidad alguna de explosión y primero se obtendrá la autorización del supervisor o del superintendente para realizar el trabajo.
21. Cualquier daño a los andamios, cimbras o encofrados y otras estructuras de soporte se reportará inmediatamente al supervisor y se reparará antes de su uso.

Uso de herramientas y equipos

1. Todas las herramientas y equipos se mantendrán en buen estado.
2. Las herramientas o equipos dañados se retirarán del servicio y se etiquetarán como "DEFECTUOSOS".
3. No se utilizarán llaves para tubos o Stillson como sustitutos de otras llaves.
4. Solo se utilizarán las herramientas adecuadas para un trabajo específico.
5. No se modificarán las llaves mediante la adición de extensiones de mangos o "cheaters".
6. Las limas estarán equipadas con mangos y no se utilizarán para perforar o hacer palanca.
7. No se utilizarán los destornilladores como cinceles.
8. No se empujarán las carretillas de mano con los mangos en posición vertical.
9. No se alzarán ni bajarán las herramientas eléctricas portátiles sujetadas por su cable de alimentación eléctrica. Para ello se usarán cuerdas.
10. No se expondrán los cables eléctricos a daños causados por vehículos.
11. En los lugares en los que sea difícil el uso de una herramienta eléctrica portátil, dicha herramienta estará sujeta por medio de una cuerda o un soporte similar con resistencia adecuada.

Maquinaria y vehículos

1. Solamente personas autorizadas operarán la maquinaria y los equipos.
2. Se prohíbe usar ropa suelta o deshilachada, usar el cabello largo, corbatas colgantes, anillos en los dedos, etc., alrededor de maquinaria en movimiento y en otras zonas donde puedan enredarse.

3. Se prohíbe el mantenimiento, la reparación o el ajuste de las máquinas mientras estén en funcionamiento, y se prohíbe el engrase de las piezas móviles, excepto en los equipos que estén diseñados o equipados con mecanismos de seguridad para proteger a la persona que realiza el trabajo.
4. Cuando sea apropiado, se utilizarán procedimientos de bloqueo y etiquetado.
5. Los empleados no trabajarán debajo de vehículos sostenidos por gatos o polipastos de cadena sin un bloqueo de protección que evite lesiones si los gatos o polipastos llegaran a fallar.
6. Las mangueras de aire solo se desconectarán de los compresores hasta que se haya purgado la línea de mangueras.
7. Antes de rellenar una excavación, esta será inspeccionada visualmente para verificar que es seguro rellenarla.
8. No se operará el equipo de excavación cerca de la parte superior de los cortes, taludes o acantilados si hay empleados trabajando debajo.
9. Los tractores, las topadoras (bulldozers), las niveladoras y las traíllas no operarán donde exista la posibilidad de volcar en zonas peligrosas como bordes de rellenos profundos, bancos de corte y taludes pronunciados.
10. Al cargar material en lugares donde exista la probabilidad de que se produzcan deslizamientos o movimientos peligrosos de material, las ruedas o bandas de rodadura del equipo de carga, que no se desplace sobre rieles, deberán estar giradas en la dirección que facilite el escape en caso de peligro, excepto en una situación en la que esta posición de las ruedas o bandas de rodadura signifique un mayor peligro operativo.

Operaciones de techado

1. No se deben utilizar líneas de mano anudadas.
2. Los techadores encargados de las calderas, o que transporten cubos de alquitrán caliente, usarán guantes que se ajusten bien a las muñecas, y camisas de manga larga abrochadas en las muñecas.
3. En ningún momento un techador, mientras manipule o esté expuesto a lesiones provocadas por el alquitrán caliente, debe trabajar sin camisa o sin calzado adecuado.
4. Habrá extintores portátiles apropiados en la caldera o cerca de ella, fijados, si es posible, a la barra de remolque de la caldera, alejados de la zona de peligro.
5. Las tapas de las calderas deben estar equipadas con un asa que sobresalga al menos catorce pulgadas (14") de la superficie de la tapa o cubierta.
6. Las tapas de calderas estarán cerradas y con pestillo cuando estén en tránsito y las calderas deberán ser a prueba de derrames cuando las tapas estén cerradas.
7. Cuando estén estacionadas, se proporcionarán medios para evitar el movimiento accidental de la caldera.
8. Las escaleras deben utilizarse con suma precaución y no se debe depender de los canalones del techo para apoyarse.
9. Los trabajadores que manipulen cubos de alquitrán caliente no deben transportar nada que interfiera en la seguridad de esta operación.
10. El bastidor de la garrucha estará debidamente anclado antes de izar los materiales.
11. Solo se utilizará fuerza muscular para izar materiales por medio de un bastidor de garrucha. No se utilizará un cabrestante ni un elevador motorizado.

Las evaluaciones y/o recomendaciones anteriores se presentan como consejos generales solamente y no se deben usar como recomendaciones médicas ni para fines de cumplimiento legal. Estas se basan únicamente en la información que se nos ha proporcionado y están relacionadas solamente con las condiciones específicas indicadas. No proporcionamos ninguna garantía, ya sea expresa o implícita, de que su lugar de trabajo esté seguro o saludable, ni de que cumpla con todos los reglamentos, leyes o normas.

Para obtener más información, visite: www.SafeAtWorkCA.com